

**SENADO DE PUERTO RICO
DIARIO DE SESIONES**

**TRANSCRIPCIÓN DE LA
VISTA PÚBLICA
EN TORNO A LAS
ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS**

**LLEVADA A CABO POR LAS
COMISIONES DE HACIENDA CONJUNTA CON LA
COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PLANIFICACIÓN
DEL SENADO DE PUERTO RICO**

**Y DE HACIENDA; DE GOBIERNO; Y DESARROLLO ECONÓMICO,
PLANIFICACIÓN, COMERCIO, INDUSTRIAS Y
TELECOMUNICACIONES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES**

CELEBRADA EL 5 DE MARZO DE 2009

**PRESIDIDA POR LOS
HONORABLES NORMA BURGOS ANDÚJAR
MIGDALIA PADILLA ALVELO
ANTONIO SILVA DELGADO
JOSÉ CHICO VEGA
CARLOS MÉNDEZ NUÑEZ**

SRA. PRESIDENTA (HON. BURGOS ANDUJAR): Sí, reconocemos ahora, el turno preguntas, sin tiempo limitado, al Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado de Puerto Rico.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Muy buenas tardes a los compañeros del Gabinete, al señor Presidente del Banco Gubernamental, a los demás Jefes de Gabinete y al público presente.

El Proyecto que mayor interés ha causado ante la opinión pública, es este Proyecto que se ha denominado como el Plan, ¿verdad?, por la emergencia fiscal y para salvar el crédito de Puerto Rico. Por una parte, hay un sector del Gobierno que tiene interés en que las casas acreedoras ganen confianza en la gestión del Gobierno para que no se siga degradando el crédito del Gobierno de Puerto Rico, como ya ha ocurrido en Carreteras y ocurrió en Puertos.

Pero, por otro lado, también está el Pueblo de Puerto Rico que quiere saber qué va a pasar con los empleos, con los nuevos impuestos y los servicios del Gobierno. Así que tenemos que crear un balance entre esos dos intereses, y para eso estamos aquí en el día de hoy.

Yo escucho que hablamos de que se procura un ahorro de dos billones de dólares para conjurar el déficit y entonces evitar llegar a las medidas extremas del despido. ¿Eso es correcto?

SECRETARIO HACIENDA (HON. PUIG MORALES): Eso es correcto.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. Pero, sé que en el Proyecto están contenidas disposiciones para aplicar nuevos impuestos a ciertos sectores, eliminar ciertas exenciones y créditos contributivos que se disfrutaban, para de esa manera, también generar algún dinero.

SECRETARIO HACIENDA (HON. PUIG MORALES): Eso es correcto.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Eso es correcto. Sin embargo, conocemos, porque lo hemos discutido a través de todas estas semanas, y en eso, quizás, el señor Secretario de Hacienda nos puede ayudar, y cuando hago este planteamiento me refiero a la Agencia, no me refiero a nadie en particular. Es un hecho

incuestionable que Hacienda ha sido, totalmente ineficiente e irresponsable en los recaudos que le corresponde levantar para el Gobierno de Puerto Rico. Me corrige si me equivoco. Se dice que en el caso del Impuesto Sobre la Venta, hay una captación de un sesenta por ciento.

SECRETARIO HACIENDA (HON. PUIG MORALES): Eso es correcto.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Eso es correcto. O sea, que estamos perdiendo el cuarenta, más o menos. Se dice que hay una gran evasión contributiva y que diferentes opciones para identificar el evasor que tiene un yate, que tiene una casa lujosa y que tiene un estilo de vida distinto a lo que reporta en sus planillas.

SECRETARIO HACIENDA (HON. PUIG MORALES): Eso es correcto.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Hay una evasión grande ahí. Se dice, además, en la propiedad inmueble hay casas que están pagando contribución a base de unos criterios de la década del cincuenta y pico.

SECRETARIO HACIENDA (HON. PUIG MORALES): De 1957.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Es correcto?

SECRETARIO HACIENDA (HON. PUIG MORALES): De 1957, es correcto.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Es correcta la premisa que yo... Muy bien.

SECRETARIO HACIENDA (HON. PUIG MORALES): Es muy correcta.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Se dice, además, que hay patronos que retienen unas aportaciones al trabajador y no las remiten al Departamento de Hacienda.

SECRETARIO HACIENDA (HON. PUIG MORALES): Es correcto también.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): En una gran cantidad. Muy bien. En el Proyecto vemos que hay una calendarización, vemos que hay unas etapas que llevan una ruta definida hasta los despidos. Yo quiero saber si tenemos una ruta definida hacia mejorar la fiscalización de los recaudos de Hacienda, para que el Pueblo de Puerto Rico sepa que no vamos a caer en el mismo círculo vicioso de que

vamos a seguir aprobando impuestos, vamos a seguir procurando unos recaudos, pero a la hora de cobrarlos, pues vamos a ser más o menos eficientes.

Yo quiero saber si hay un plan definido, con la misma precisión, en esa dirección para levantar los recaudos del IVU y para atender todas y cada una de las premisas que yo le acabo de plantear a usted. Si está eso definido en blanco y negro, para que además de los ahorros, que si los logramos, como decía usted, señor Presidente del Banco, y afirmaban los que lo acompañan, si logramos los ahorros no hace falta despedir a nadie. Pues, entonces, si recobramos dinero, ¿verdad?, si logramos ser más eficiente en el recaudo, pues, es otra ayuda adicional que evitaría la triste decisión de tener que despedir a un empleado.

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Cada dólar que se provea en el resto de las iniciativas, pues obviamente, contribuye a que la posibilidad de tener que transicionar empleados sea mayor. Y si me permite, le paso al Secretario de Hacienda que sí puede comentar sobre los planes específicos que yo comenté en rasgos más generales.

SECRETARIO HACIENDA (HON. PUIG MORALES): Sí, nosotros en el Departamento de Hacienda nos dimos a la tarea de identificar áreas donde pudiéramos aumentar los recaudos. Y utilizamos distintas iniciativas.

Es cierto que usted menciona que en el Departamento de Hacienda, al día de hoy, hay tres mil trescientos ochenta y tres millones de dólares en deudas por cobrar.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Eso es, cuántos más que el déficit?

SECRETARIO HACIENDA (HON. PUIG MORALES): Andan...

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Seiscientos millones más, ¿verdad?

SECRETARIO HACIENDA (HON. PUIG MORALES): Sí.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): O sea, que si hubiésemos sido eficientes cobrando ese dinero no estaríamos aquí.

SECRETARIO HACIENDA (HON. PUIG MORALES): Eso es correcto.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Okay.

SECRETARIO HACIENDA (HON. PUIG MORALES): Nos hemos dado a la tarea de identificar áreas donde pudiéramos aumentar el recaudo con el menor esfuerzo posible, y como usted muy bien señala, hay áreas donde entendemos que es inminente tomar acción, como por ejemplo, aumentar la captación del IVU, que es una contribución nueva donde los estudios indican que el por ciento de captación está entre un sesenta o sesenta y dos por ciento. Quiere decir, que tenemos una gran oportunidad de aumentar recaudos, sin aumentar contribuciones, solamente aumentando la eficiencia con bastante rapidez y sin esfuerzo mayor.

Otra área donde entendemos que pudiéramos aumentar el recaudo en forma rápida, es en el cobro de la contribución retenida por distintos conceptos, principalmente, contribución sobre ingresos. Porque éste es un dinero que algún agente retenedor retuvo para hacerlo llegar al Departamento, y no lo hizo llegar. Y esto nos cuesta doble, porque cuando ese empleado reclama ese crédito por retención, promueve un reintegro que lo tenemos que pagar. O sea, que tenemos que pagar un dinero que no recibimos. O sea, es precisamente un cambio en dirección, en vez de ir a invertir una cantidad de tiempo enorme en verificar algún asunto contributivo de un individuo en particular, que se puede prestar a interpretaciones y a un análisis extenso, es identificar estas áreas donde no hay un "issue". Es que retuvo una cantidad y no lo depositó. Como consecuencia, nosotros pudiéramos ser efectivos en el cobro.

Como le mencioné anteriormente, nosotros en el Plan de Estabilización, nos dimos a la tarea de identificar una serie de áreas que pudiéramos hacer a corto y largo plazo. Y una de las múltiples alternativas que hemos considerado es, seguimos con el IVU, en este conjunto de medidas hay una medida que contempla la exoneración del Certificado de Exoneración a los revendedores, porque tenemos información de un sinnúmero de comerciantes que compran los productos exentos del IVU, luego los revenden y no lo pagan. E inclusive, utilizan ese Certificado de Exoneración para comprar productos que en nada guarda relación con la naturaleza de sus negocios.

Lógicamente, si nosotros cerramos esa válvula, automáticamente, vamos a lograr una mayor captación.

Conjuntamente con eso, hemos estado evaluando propuestas para utilizar tecnologías con otras iniciativas, donde si lo pudiéramos poner en práctica, que esperamos que así sea, no tan sólo lograríamos aumentar el recaudo, sino mejorar el flujo de caja, porque esos dineros llegarían al Departamento al próximo día de la transacción, evitando así que el comerciante los retenga en su cuenta y lo utilice con otros fines.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien. Pero todavía queda sin contestar mi pregunta de que si hay un mapa, igualmente definido que conduce a los despidos, que conduzca hacia la mayor efectividad del cobro de los recaudos. Esa parte de la pregunta no me la han contestado. Yo sé que hay la mejor intención de mejorar los recaudos. Pero aquí hay un mapa definido hacia los despidos. Yo quiero saber si hay uno igual de definido hacia ser más eficientes en el Departamento de Hacienda.

SECRETARIO HACIENDA (HON. PUIG MORALES): Sí, en cuanto al Plan de Estabilización, tenemos un mapa, como usted bien señala, con fecha para la estabilización de la situación e implantación de las medidas. Y nuestro plan de trabajo a corto plazo comenzó en enero y nos lleva hasta junio de 2009.

Como le mencioné, entre ellos está el mejorar el cumplimiento de contribuciones retenidas patronal, tanto en la auditoría de estas entidades, así como el cobro -y eso ya lo hemos comenzado entre el mes de enero y febrero-; simplificar los procesos para el cumplimiento voluntario de planes de pago -ya eso lo comenzamos a trabajar en enero y se está promocionando-; así como los acuerdos finales y la divulgación voluntaria -eso lo tenemos en planes, los acuerdos finales para que estén completamente establecidos y rindiendo frutos en julio de 2009-; y el de divulgación voluntaria para mayo de 2009.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): O sea, que, señor Secretario, -perdone que lo interrumpa- ustedes tienen ya calendarizado una ruta que va a identificar esas medidas para ser más eficientes.

SECRETARIO HACIENDA (HON. PUIG MORALES): Eso es correcto. Y algunas de esas medidas ya están implantadas.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien. En la presentación del señor Presidente del Banco, en la gráfica número 56, que es la que habla de la proyección inicial del Plan de Estabilización Fiscal, en la franja azul de esa gráfica, que es la página 29, dice: “Total de medidas de ingresos”, y entonces establece las cantidades, o sea las muestras, las cantidades –debo decir-.

SECRETARIO HACIENDA (HON. PUIG MORALES): Correcto.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Ahí no está contemplado lo que sería el incremento si aumentamos la efectividad en la fiscalización.

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Bueno, hay una cantidad de medidas que ya están incluidas, que, por ejemplo, en el Año Fiscal 2010, son casi 200 millones de dólares de los 835 millones de dólares, pero todavía si el Secretario de Hacienda fuera más eficiente todavía...

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Mejora...

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Y mejora esas cantidades, podría haber más recaudos.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Rebasando el millón de dólares?

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Podría rebasar el millón de dólares si es capaz de que esas iniciativas de fiscalización representen más de los 200 millones de dólares. Si usted mira la gráfica, dice “tipo de medida” y están identificadas las que son de fiscalización y las que son de recaudos.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): **Cómo no. Quiere decir entonces, señor Presidente del Banco, que si además de las medidas que están contempladas en este Proyecto, adoptáramos algunas otras que permitan mayores recaudos, pues alejamos todavía más la posibilidad de los despidos.**

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Eso sería correcto.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Eso es así. Muy bien. Entonces, le pregunto, específicamente sobre la banca local, este Proyecto, ¿tiene algún impacto contributivo sobre ello?

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Tiene un impacto porque el 5% de la sobretasa aplica a todas las corporaciones de Puerto Rico, que quiere decir que aplica a los bancos, a las compañías de seguro, a...

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): La sobretasa será sobre el ingreso neto...

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): La sobretasa es sobre el ingreso neto.

SR. PRESIDENTE DL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Sobre el ingreso neto?

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Sobre el ingreso neto.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Se habla sobre las corporaciones foráneas que ganan grandes cantidades de dinero y aportan en términos contributivos, mucho menos cuando lo comparamos con el ciudadano común y corriente.

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Correcto.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Usted está de acuerdo con esa premisa.

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Correcto.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Esas, ¿están incluidas aquí?

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Cada compañía tiene su decreto específico. En este caso, por ejemplo, las entidades de banca internacional que no tributan, han sido incluidas, y van a estar pagando una tasa contributiva del 5% cuando ahora pagan cero.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Adicional?

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Hoy en día las entidades de banca internacional no tributan. Se le está poniendo una imposición especial de 5%. Ése es el renglón B5.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Sí, pero eso es exclusivamente la banca. En términos de otras corporaciones foráneas.

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Bueno, toda corporación que opera en Puerto Rico, pues le aplica la sobretasa de...

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Le aplica la misma.

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): La sobretasa del 5%.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien.

Señor Presidente del Banco, en términos de lo que son las otras opciones que incluye el Proyecto, específicamente, la reducción de jornada y la congelación de los convenios. Lo de planes de retiro voluntario, no tengo preguntas sobre eso, porque quien quiera lo hace, y quien no quiera, pues no tiene que ajustarlo. Pero la reducción de jornada y la congelación de los convenios, previo a lo que son los despidos, que es la medida más extrema, ¿verdad?, la respuesta que usted me dio en términos de los despidos, si mejoramos los recaudos, dígame si aplica en cuanto a la congelación de los convenios también.

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Bueno, aplicaría para todo. Obviamente...

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Para todas las opciones.

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): El plan se ha hecho de una forma que sea un plan dinámico, que uno va poco a poco haciendo distintas alternativas, y en la medida que esas alternativas sean exitosas, pues obviamente, evitan el tener que tomar otras.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Y siempre esas alternativas van a ser las últimas.

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): En el plan está concebido de que esas alternativas dentro de los plazos provistos, sean las últimas.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Okay. Usted señaló que había un error técnico y tuvo la candidez de decirnos que no debió incluirse en el asunto de los contenedores.

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Correcto.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): ¿No hay ningún otro error técnico en el Proyecto similar a éste?

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Que yo tenga conocimiento, en este momento, Presidente, no hay ninguno.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): No, exclusivamente éste.

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Que yo tenga conocimiento.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien. La compañera Presidenta de la Cámara le preguntó, específicamente, sobre el cierre del Gobierno. Y usted le contestó sobre la posibilidad real de que ocurra. Yo le pregunto, cuando se aprobaron los primeros cuatro Proyectos el 14 de enero donde se autorizó, inclusive, un préstamo de 4 billones de dólares de dólares, si no era precisamente, para evitar el cierre.

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Era para evitar el cierre, y obviamente, pudimos evitar el cierre en ese momento, pero le recuerdo, que el riesgo de degradación ante nosotros, aunque ya se haya legislado para los 4,000 millones de dólares, no es que tenemos a la mano los 4,000 millones de dólares.

HON. RIVERA SCHATZ: Lo sé, iba a emitirse trimestralmente creo que 250 millones...

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Correcto.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Para evitar, o por lo menos, procurar evitar el cierre.

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Correcto.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Esa protección la tenemos.

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Esa protección la tenemos. Hasta ahora, lo que hemos podido ejecutar son unos 500 millones de dólares, más unos 250 millones de dólares que está prestando el Banco directamente. O sea, que del plan de 4,000 millones, lo que hemos podido hacer temporalmente, son 750.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Para proteger y evitar eso.

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Para proteger y tener suficiente dinero para continuar operando. Pero ese reto lo tenemos hoy y lo seguimos teniendo todos los días, hasta que podamos mostrar un plan que dé la confianza, no solamente a las agencias acreditadoras, a los bonistas, de que nosotros somos capaces de poder lograr este balance estructural.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Okay, yo en cuanto a eso, pues yo no tengo más preguntas.

Vamos ahora al de Alianza Público Privadas. Este Proyecto establece, que luego de seleccionar la propuesta, se va a discutir los términos y condiciones. ¿Eso es así?

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Bueno, lo que establece es una vez la autoridad escoja cuál es la Alianza Público Privada que se va a hacer, la autoridad va establecer unos parámetros específicos a través de una petición de oferta. O sea, que va a ver unos parámetros sobre los cuales habrán proponentes que ofrecerán, pues lo que se vaya a hacer, dependiendo la alianza que sea.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Vamos a ver si yo puedo... No sé si yo comprendo bien lo que usted me está diciendo. Si yo escojo, se escoge la propuesta, primero, y luego se negocian términos.

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Correcto.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Primero, propuestas y luego los términos.

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Por eso, hay una propuesta, la propuesta ya viene con unos términos específicos, y dependiendo el número de proponentes, se van a negociar, pues los términos y condiciones de acuerdo al objetivo que la autoridad delineó. Si la autoridad delineó que el objetivo era lograr hacer obra tal y que el objetivo era que hubiese un ahorro de tanto, que se lograra tanta cantidad, éstos son los términos principales de la transacción.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Okay, siempre hay un interés público envuelto en todo esto.

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Siempre hay un interés público y ésta es la parte primera.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Perfecto, pero si nosotros eximimos de las regulaciones para fijar tarifas permitiendo que lo establezca el contrato, pues el que venga con una Alianza Público Privada, va a pensar en su negocio antes que el interés público –presumo yo- ¿usted está de acuerdo conmigo en eso?

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Bueno, por eso la autoridad tiene que establecer los parámetros para asegurarse que el interés público se cumpla y por eso tiene que haber una amplia participación del sector gobierno para asegurarse que eso ocurra.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Los contratos de alianza pueden cederse?

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Sí, pueden cederse.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Irrestrictamente.

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Va a depender de las condiciones que la autoridad le imponga en el momento de negociarse el contrato.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Pero si se las ponemos en la ley ahora, no va a depender de eso.

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Obviamente, si se estipulan desde ahora, sí, pero también podría eliminar flexibilidad de negociación si eso

fuera una cláusula que nos daría otras condiciones que serían en el mejor interés del Pueblo de Puerto Rico.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SHATZ): Si nosotros, luego de evaluar toda presentación que ustedes nos han hecho, aprobáramos esta legislación, ¿tendríamos una expresión de las casas acreditadoras sobre el asunto de Puerto Rico?

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Tendríamos una expresión inmediata. Hace dos semanas cuando estuvieron aquí... De hecho, Standard & Poor's emitió unos comentarios ayer en la Revista Bond Buyer, de que sabiendo que se han radicado los proyectos de ley, ellos están en la expectativa de si el Gobierno de Puerto Rico va a proceder, luego que la Legislatura tome en consideración. Así que ellos están en la expectativa de qué va a pasar. Inmediatamente que se tome acción, pues ellos emitirán su juicio.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SHATZ): Y para concluir, si nosotros logramos aumentar los recaudos con medidas que pudieran estar aquí y otras que pudiéramos presentar oportunamente, si lográramos ser más eficientes -como le preguntaba al Secretario de Hacienda, en la fiscalización para el recaudo y lográramos el ahorro- entonces las medidas extremas de despido, se alejarían.

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Todo lo que se pueda hacer, señor Presidente, para aumentar ingresos que sean recurrentes o mayor fiscalización, obviamente, abonaría a evitar tener que tomar las medidas de gastos.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): O sea, que los despidos no dependen solamente de los ahorros, sino que también el criterio de los recaudos contribuye.

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Correcto.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (HON. RIVERA SCHATZ): Yo no tengo ninguna otra pregunta. Muchísimas gracias a todos ustedes.

PRESIDENTE BANCO FOMENTO (HON. GARCIA): Gracias a usted, Presidente.

SRA. PRESIDENTA (HON. BURGOS ANDUJAR): Muchas gracias, Presidente.